



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **12/2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-05-2017 a las 12:27 horas.



## Obras: De intervención y mejora de viales urbanos correspondiente al "plan de asfaltado 2016"

→ Valor estimado del contrato 852.299,08 EUR.

→ Importe 1.031.281,89 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 852.299,08 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 75 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga Benalmadena  
Consultar Proyecto

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=1OosWFKtj2kQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1OosWFKtj2kQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.benalmadena.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7y0FrkT0PgoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20

→ (29639) Benalmádena España

→ ES617

### Contacto

→ Teléfono 952579910

→ Fax 952579908

→ Correo Electrónico [contratacion@benalmadena.es](mailto:contratacion@benalmadena.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena (Sección de Contratación)

### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20

→ (29639) Benalmádena España

## Proveedor de Información adicional

→ Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena (Sección de Contratación)

### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20

→ (29639) Benalmádena España

## Recepción de Ofertas

→ Sección de Contratación (Ayuntamiento de Benalmadena) y Oficina de Correos según apartado

9.1 del PCAP

### Dirección Postal

- Juan Luis Peralta, 20
- (29639) Benalmádena España

### Plazo de Presentación de Oferta

- Observaciones: 26 días naturales desde la última publicación del anuncio de licitación en BOE, Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil del Contratante del Ayuntamiento. Las ofertas se podrán presentar asimismo por correo, conforme a la cláusula 9.1 del PCAP

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Sobre 3

- Apertura sobre oferta económica
- La fecha de la apertura se publicará previamente en los perfiles del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Estado.

#### Lugar

- Ayuntamiento de Benalmádena

#### Dirección Postal

- Avda. Juan Luis Peralta s/n.
- (29639) Benalmádena España

Tipo de Acto : Público

## Objeto del Contrato: Obras: De intervención y mejora de viales urbanos correspondiente al "plan de asfaltado 2016"

→ Valor estimado del contrato 852.299,08 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.031.281,89 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 852.299,08 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 75 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Benalmadena Consultar Proyecto

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

### Dirección Postal

→ Benalmadena Consultar proyecto

→ España

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 3.000 EUR.

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ G4-4-Con firmes de mezclas bituminosas.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Clasificación exigida G-4-4 Ó G-4-e

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Clasificación exigida G-4-4 Ó G-4-e

## Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Declaración responsable inserta en las páginas 18 y 19 del PCAP

## Preparación de oferta

→ Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Sobre 3

→ Descripción Debe incluir: 1)Proposición económica según modelo inserto en apartado A) del Anexo IV del PCAP 2)Documento de mejoras ofertadas conforme a las especificaciones indicadas en Anexo VII del PCAP 3)Indicación de la parte del contrato que se tenga previsto subcontratar, junto a su importe y condiciones de solvencia profesional o técnica de los subcontratistas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ MEJORAS EN LA EJECUCIÓN

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 50

→ Expresión de evaluación : MEJORA 1.- MEJORA DE CAPA DE RODADURA EN FIRME PA-12. Puntuación máxima 20 puntos. MEJORA 2.- MEJORA SEÑALIZACIÓN. Puntuación máxima 20 puntos. MEJORA 3.- MEJORA DE CAPA DE RODADURA EN FIRME AC-16 SURF 50/70 S. Puntuación máxima 5 puntos. MEJORA 4.- MEJORA REFUERZO FIRME CON CAPA DE RODADURA EN FIRME AC-16 SURF 50/70 S DE e=6 cm EN LUGAR DE e=4 cm. Puntuación máxima 5 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

→ Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ Expresión de evaluación : Se rechazarán las ofertas que superen el tipo de licitación. La oferta económica de cada proposición que haya sido admitida al concurso se valorará en función de la baja respecto al presupuesto tipo de licitación, de acuerdo con el siguiente procedimiento: 1º Se determinará la Baja Media (BM) de todas las ofertas admitidas como media aritmética de las bajas porcentuales ofertadas. 2º Corresponderá: - 0 puntos a la oferta que se ajuste al tipo de licitación (0% de baja) - El 80% de la puntuación máxima a la oferta que iguale la Baja Media - El 90% de la puntuación máxima a la oferta que iguale la Baja Media más 5 puntos porcentuales. - El 100% de la puntuación máxima a la Baja Máxima, siempre que ésta sea superior a la Baja Media más 5 puntos porcentuales. A las ofertas que representen bajas situadas en medio de los tramos así configurados, se les puntuará mediante interpolación lineal entre los extremos en que se encuentre la Baja Ofertada (BO), determinada en tanto por ciento. La formulación analítica resulta:  $0 \leq BO \leq BMED = 0,80 \times PMAX \times BO / BMED$   $BMED \leq BO \leq BMED+5 = 5 \times [(BO - BMED) / (BMED+5 - BMED)] + 0,80 \times PMAX$   $BMED+5 \leq BO \leq BMAX = 5 \times [(BO - BMAX) / (BMAX - BMED+5)] + PMAX$  DONDE: BO es Baja Ofertada. BMED es Baja Media. BMED+5 es Baja Media más 5 puntos porcentuales. BMAX es Baja más ventajosa (máxima). PMAX es Puntuación Máxima igual a 50 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

## Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %

